

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
CORPORACIÓN EDUCATIVA "CORPOEDU" CIA. LTDA., CELEBRADA  
EL 15 DE FEBRERO DEL 2019**

*En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes 15 de febrero del dos mil diecinueve, a las 09h12 minutos de la mañana, se reunieron en el local de la Compañía, ubicado en la Calle de los Cipreses N64-332, los Socios de la CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA., cuyos nombres con su respectivo capital, constan en la Lista de Asistentes.*

*Preside la Junta el Ingeniero Andrés Rodríguez Casares, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Lola Pacheco Maldonado.*

*La Secretaria informa que existe el correspondiente quórum, ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social pagado de la Compañía.*

*Por disposición de la Presidencia se dio lectura a la Convocatoria a esta Junta, la misma que se ha de incorporar al expediente de esta Sesión, y se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la Convocatoria antes citada, que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los Socios:*

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA.**

*En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoco a los Socios de la Compañía CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día viernes 15 de febrero del 2019, a las 08h30, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:*

- 1. Informe anual de la Gerente General, Cuentas, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del año 2018.*
- 2. Informe de los Auditores Externos, Martínez Chávez y Asociados Cia. Ltda.*
- 3. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los dos numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.*
- 4. Destino de las Utilidades.*
- 5. Designación de los Auditores Externos.*

*El Estado de Situación y el Estado de Resultados y sus Anexos y los Informes, tanto de la Administración como de los Auditores Externos, estarán a disposición de los Socios a partir de esta fecha en la Gerencia de la Compañía, Calle De Los Cipreses N 64-332.*

*Quito, 1 de febrero del 2019*

*Atentamente,*

**LOLA PACHECO DE MERINO**  
**GERENTE\***

1. *La Gerente dio lectura del Informe anual de labores, el Estado de Situación y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio del año 2018, que de acuerdo a los Estatutos, presenta anualmente a la Junta General Ordinaria de Socios.*
2. *Se pone en conocimiento de los Socios el Informe de los Auditores Externos, Martínez Chávez y Asociados Cia. Ltda.*

*El Arq. Luis Pacheco, en uso de la palabra, advierte su preocupación por la dificultad en mantener o mejorar el número de alumnos en vista de la difícil crisis que atraviesa el país y que afecta directamente a la economía familiar y por ende repercute en la Institución.*

*El Doctor Gonzalo Mora manifiesta que, de la lectura de los Informes, encuentra que éstos cumplen con su objetivo y manifiestan con claridad la situación tanto del país como de la Compañía, y que es loable el esfuerzo que está haciendo el Liceo por salir adelante en medio de las dificultades crecientes como consecuencia de los 10 años del anterior gobierno. Indica además que los resultados son un importante logro analizando las dificultades que deben afrontar.*

*Felicita a la Gerencia y autoridades por la gestión académica que realizan y que prestigian la Institución.*

3. *La Junta aprobó, por unanimidad, las Cuentas, el Estado de Situación, el Estado de Resultados y sus anexos, el Informe de la Gerente y de los Auditores Externos. La Presidencia dispuso que todos estos documentos se adjunten al expediente correspondiente a la presente Junta.*

*Adicionalmente, y en consecuencia, esta Junta General ratificó y aprobó lo actuado hasta la fecha por el Presidente y la Gerente, en todo lo que han realizado para mantener la operación de la Compañía, durante el ejercicio, pues considera que lo actuado ha beneficiado a CORPOEDU.*

*Los Administradores agradecen las expresiones de los señores Socios y ratifican su compromiso de trabajo y entrega a la Institución.*

4. *Con relación al destino de las utilidades, el Presidente puso a consideración de la Junta la propuesta hecha por la Gerente y, por unanimidad, la Junta aceptó y aprobó la proposición de la Gerente que es del siguiente tenor:*

Reserva Legal	USD 13.738,91
Utilidades Retenidas	USD 261.039,20
<b>DIVIDENDOS ACCIONISTAS</b>	

Con cargo a Utilidades Retenidas USD 261.039,20

Asimismo, se aprueba la propuesta hecha por la Gerente, para que sea distribuida entre sus Socios la utilidad antes señalada, en las partes proporcionales que les corresponde, de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

5. En cuanto a la designación de los Auditores Externos, la Gerente pone en conocimiento de la Junta las opciones que nos han presentado tres firmas de Auditores para realizar este trabajo, las mismas que son analizadas y se decide el reelegirá la Compañía Martínez Chávez y Asociados, con el honorario de USD 2.880,0, señalado en su propuesta, lo cual se aprueba por unanimidad.

La Presidencia concedió un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria dio lectura del Acta, (PONER EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA SU APROBACIÓN), la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Termina la sesión a las 11h03 minutos de la mañana.

La Presidencia dispuso que respecto a la sesión que hoy se realizó se forme un expediente con los siguientes documentos:

- Convocatoria a esta sesión.
- Lista de los Asistentes a la sesión con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- Copia del Informe de la Gerente, copia del Estado de Situación, Estado de Resultados y anexos e Informe de los Auditores Externos que fueron conocidos por esta Junta General.
- Copia Certificada de esta Acta.

  
ANDRÉS RODRÍGUEZ C.  
PRESIDENTE

  
FLORIANO MERINO M.  
SOCIO

  
GONZALO MORA RUIZ  
SOCIO

  
MONTSERRAT RODRÍGUEZ C.  
SOCIA

LPdM/dm.

  
LOLA PACHECO MALDONADO  
GERENTE-SECRETARIA

  
LUIS PACHECO MALDONADO  
SOCIO

  
ANDRÉS RODRÍGUEZ C.  
SOCIO